

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES  
SECRETARIA GENERAL PLENOS  
 ENTRADA  SALIDA  
Nº 0231  
Fecha: 11.7.18



**PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL PLENO ORDINARIO DE 17 DE JULIO DE 2018**

**D. Víctor Chacón Testor**, Portavoz del Grupo de Concejales del Partido Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares en nombre y representación del mismo y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular la siguiente

**PREGUNTA**

Ante la declaración como "desierto" el expediente de contratación del "Servicio de alumbrado decorativo para las fiestas de los Santos Niños, Ferias y Fiestas de Agosto, Nuestra Sra. del Val y Navidad" núm expte. nº 6.028,

¿Puede la edil delegada de Infraestructuras y Vivienda asegurar que habrá luces decorativas en las fiestas patronales de los Santos Niños Justo y Pastor en torno al 6 de agosto con todas las garantías técnicas y de seguridad necesarias?

Alcalá de Henares, 11 de julio de 2018

  
Víctor Chacón Testor  
Portavoz  


**PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL PLENO ORDINARIO DE 17 DE JULIO DE 2018**

**D. Víctor Chacón Testor**, Portavoz del Grupo de Concejales del Partido Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares en nombre y representación del mismo y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular la siguiente

**PREGUNTA**

Un medio de comunicación ha relatado las presiones del Gobierno para evitar la publicación de una noticia que se consideraba negativa. Estas presiones, según cuenta el propio medio, incluyeron además comentarios despectivos hacia el trabajo de una reportera gráfica que cubre habitualmente los actos municipales.

¿Cree el Gobierno que esta forma de proceder es respetuosa con el trabajo de los periodistas locales y con los más elementales principios de libertad de prensa?

Alcalá de Henares, 11 de julio de 2018

Víctor Chacón Testor

Portavoz